



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia  
Dirección de prevención y Bienestar Familiar**



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS**

**CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
<b>Atención Integral al Adolescente (A.I.A)</b>								
DESCRIPCIÓN:								
Proporcionar información y orientación a adolescentes de entre 12 y 17 años 11 meses de edad, padres de familia y profesores a través de los cursos-talleres y pláticas para prevenir conductas de riesgo y el desarrollo de habilidades para la vida, bajo un marco de salud integral que favorezca su calidad de vida.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglas de Operación de la Gaceta de Gobierno No. 55 del 15 de septiembre de 2017 de los numerales 06 al 13							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud de los interesados							
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Población adolescente de 12 a 17 años 11 meses, en estado de vulnerabilidad</li> <li>Madres, padres, y tutores de adolescentes, en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>Personal docente de instituciones públicas interesado en recibir información de temas relacionados con la población adolescente.</li> </ul>	NO	0	Reglas de Operación de la Gaceta de Gobierno No. 55 del 15 de septiembre de 2017 de los numerales 06 al 13					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A	NO	0	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Población de adolescentes, padres, tutores, docentes, solicitados a través de instituciones públicas.</li> </ul>	NO	0	Reglas de Operación de la Gaceta de Gobierno No. 55 del 15 de septiembre de 2017 de los numerales 06 al 13					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: Artículo 27 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se brinda el servicio a toda la población que requiera del servicio							

Portal Ayuntamiento 103, Colonia Centro,

C.P.50850 Temoaya, México.

Teléfono: 719 26 5 19 01



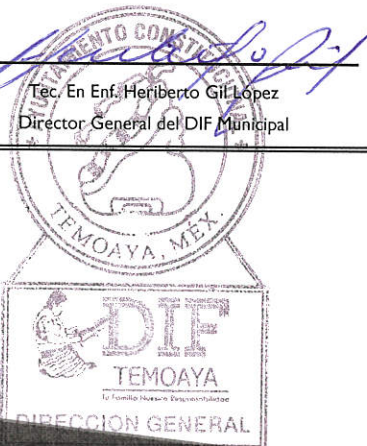
# Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

## Dirección de prevención y Bienestar Familiar



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya				Dirección del Centro de Prevención y Bienestar Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Tec. En Enf. Heriberto Gil López					
DOMICILIO:	CALLE:	Portal Ayuntamiento				NO. INT. Y EXT.:	103
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Martes, Jueves y Viernes 9:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(719)	2 65 19 01		N/A	N/A	diftemoaya@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	Trabajo Social						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	T.S. Enequina Salvador del Río						
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera a San Juan Jiquipilco (atrás del Hospital General de Temoaya)				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Barrio de Pothe			MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		lunes y Miércoles de 08:00 a 15:30 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2651901		N/A	N/A	prevencionfamiliaridiftemoaya@gmail.com		
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Requisito para obtener el servicio?						
RESPUESTA:	A través de oficio dirigido al presidente del DIF						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los requisitos para poder formar parte de los grupos AIA?						
RESPUESTA:	cubrir con el rango de edad de 12 a 17 años 11 meses así como un mínimo de 10 y un máximo de 60 personas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede brindar una asesoría de manera individual?						
RESPUESTA:	sí						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
<b>SERVICIO DE ORIENTACIÓN SICOLÓGICA (SOS)</b>							
ELABORÓ:			VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 T.S. Enequina Salvador del Río Coordinadora de A.I.A.			 Tec. En Enf. Heriberto Gil López Director General del DIF Municipal			16/03/2022	



Portal Ayuntamiento 103, Colonia Centro,

C.P.50850 Temoaya, México.

Teléfono: 719 26 5 19 01